



**LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE TALENTO HUMANO DEL
MUNICIPIO DE FUNDACIÓN – MAGDALENA**

HACE CONSTAR

Que una vez revisados los cargos contemplados en la Planta Global de la Administración Central del Municipio de Fundación – Magdalena y teniendo en cuenta que se requiere de la prestación de servicios acorde con su perfil, en la **SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL** para brindar servicios de apoyo a la gestión como **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA EN LA CONCEPTUALIZACION DE PERTINENCIA Y FORMULACION DE PROYECTOS DE INVERSION A FINANCIAR CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS - SGR - EN EL MUNICIPIO**, ya que no se cuenta en la planta de cargos de este Ente Territorial con el cargo, ni el recurso humano disponible para suplir la necesidad, por ende, se procede a certificar la inexistencia o insuficiencia de personal.

Se expide la presente en Fundación, a los QUINCE (15) días del mes de DICIEMBRE de 2025.

VALENTINA JOHANA GONZALEZ PLATA
Profesional Universitario de Talento Humano

